AÑO III. MARTES 9 DE ABRIL DE 1901. NÚM. 730.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES.
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

DE INTERÉS PARA SEGOVIA

En los primeros días de Mayo se reunirá la Diputación provincial con objeto de dar posesión á los nuevos diputados y proceder á la elección de cargos; y seguramente habrá de aprovecharse esta circunstancia para dedicar alguna atención al proyectado ferrocarril de Segovia á Aranda que tanta importancia entraña para los intereses de esta provincia.

Hoy que tanto se clama por la restauración de industrias que antes fueron el principal elemento de fuerza en Segovia, fácilmente se podría llegar á un resultado tan satisfactorio con la construcción de esa vía férrea que tan insistentemente viene reclamando la opinión segoviana.

Para demostrar la excepcional importancia del ferrocarril en proyecto, baste considerar la inmensa riqueza que atesora en minerales el partido de Riaza, y el provecho que podría sacarse de los cereales y abundantes canteras de Sepúlveda.

La construcción de esta vía férrea permitiría explotar en grande escala tan valiosos elementos de vida; facilitaría el tráfico entre los pueblos comprendidos dentro de la zona que cruzará la proyectada línea; al amparo de estas facilidades se crearían nuevas y estimables industrias; y la provincia en general sentiría los beneficiosos efectos de un proyecto que encierra para nosotros tanto interés.

Confiamos en que la Diputación provincial tendrá muy en cuenta todas estas consideraciones, y aprovechando la favorable actitud en que se encuentra la Diputación de Burgos respecto al mismo asunto, á él dedicará en su próxima reunión el cuidado que merece, inspirándose en el bien de nuestra provincia, y adoptará aquellos acuerdos que más convengan á la pronta realización de la vía en proyecto; de este modo, aunando todos los esfuerzos, y trabajando con fe y sin desfallecimientos, en perfecto acuerdo con la corporación burgalesa, verá coronadas por el éxito sus gestiones, y podrá proporcionar á Segovia un gran beneficio que influya decisivamente en los destinos de nuestra provincia.

DE ELECCIONES

Una carta de D. Eleuterio Delgado.

Sr. D. Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Mi estimado amigo: He leído en su ilustrado periódico el artículo titulado «Algo de Elecciones», y no puedo menos de manifestar á V. mi gratitud profunda por las lisonjeras frases que en su bondad me dedica y en las cuales veo una prueba más de la amistad particular que me profesa y á la que de todas veras correspondo.

Me mueven á tanta mayor gratitud sus manifestaciones, cuanto que de la política corriente se puede esperar la injusticia apasionada del adversario; pero es de todo punto sorprendente recibir del mismo el elogio inmerecido y excesivo que V. me dedica.

Y tanto es más de extrañar cuanto que, conocido su entusiasmo político, movido por él y por los deberes de disciplina que invoca, se halla dispuesto á luchar en la próxima contienda política, no obstante lo cual se lamenta de que haya resuelto yo no presentar mi candidatura.

Comprenderá V., sin embargo, que lanzar hoy un hombre nuevo en las luchas de esa provincia sería avivar las que se anuncian, no correspondiendo á los afectos y á la amistad que yo á todos debo. Harto me lisonjearía el honor de representar en Cortes á Segovia; pero debo sacrificar este deseo que halagaría mi amor propio, al más vivo y vehemente de su bien.

Por esto no he respondido á excitaciones cariñosas que de varias personalidades de esa provincia recibí, hacia las cuales guardaré una gratitud inextinguible; y si las circunstancias me colocasen en situación de acreditársela y demostrar mi profundo amor á Segovia, verían que no han sembrado en tierra estéril sus favores.

Le repite las gracias y queda suyo muy afmo., amigo y paisano,

ELEUTERIO DELGADO

Madrid 6 Abril 1901.

∴

Una vez más hemos de lamentar esta decisión de nuestro distinguido amigo, el Sr. Delgado, por que con ella ha de verse privada Segovia de llevar al Parlamento, á una persona de los innegables prestigios y reconocido talento del ilustre Director gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Las razones en que apoya el señor Delgado su decisión, vienen á poner de manifiesto una vez más su natural modestia y una delicadeza tal de sentimientos, que necesariamente han de conmover el ánimo de quien rinda como nosotros, el debido homenaje á los grandes merecimientos de nuestro ilustre paisano.

D. Eleuterio Delgado, puede representar dignamente en las Cortes á cualquier distrito. Por la virtud de su propio esfuerzo hoy ocupa una posición importantísima en la vida pública del país, y en las cuestiones de carácter económico, la opinión unánime le señala como una autoridad indiscutible.

Cuando se reunen todos estos sobresalientes, títulos merecedores de la general estimación, y la política tan desdeñosa para muchos, parece reservar sus favores mas gratos para el señor Delgado, la conducta de nuestro amigo, inspirada en los sentimientos mas delicados, ha de consolar y fortalecer el espíritu por ese vivo contraste que ofrece con las desapoderadas ambiciones y las menguadas luchas que suelen caracterizar á la política de nuestros días.

En cuanto á los valiosos ofrecimientos, tan expontáneos como sinceros, que hace en su carta el Sr. Delgado, en favor de nuestra provincia, seguros estamos de que como nosotros, los estimarán en lo mucho que valen todos los segovianos, correspondiendo con la más viva gratitud al paisano ilustre que con el más noble desinterés siente tan vivas ansias por Segovia.

Retazos.

Como están viendo ustedes, el DIARIO,
que ha cumplido este mes dos años ya,
ha dado un estirón y es todo un mozo
agradable y formal.
Nació encanijadillo y delgaducho,
y hoy robusto su marcha seguirá,
sosteniéndose firme, porque tiene
una columna más.
Intentará la envidia aniquilarnos,
pero su empeño ruin no ha de lograr.
Nosotros nos *crecemos* en la lucha
¡y la prueba aquí está!
Salvando los obstáculos más fuertes
lograremos, al fin, nuestro ideal.
¡Y es que somos más *largos*, y ya nadie
nos la puede *pegar*!
¡Auméntanos ¡oh Dios!, los envidiosos
porque ellos, sin quererlo, lograrán
que sigamos triunfantes en la lucha
y progresemos más!
Solo así crecerá nuestro entusiasmo
y el DIARIO DE AVISOS crecerá;
crecerá la afición á la lectura
en nuestra capital;
crecerá el interés por todo asunto,
que á Segovia la pueda interesar,
y todo ha de crecer... ¡Solo este *cura*
no puede crecer más!

=.=

Soria, una de las pocas capitales de provincia que nada tienen que echarnos en cara y que á nuestro lado solo puede sentir el orgullo de llegar de vez en cuando á más bajas temperaturas que Segovia, se propone celebrar en el próximo Septiembre una exposición provincial, contando para ello con el decidido concurso de la industria y del comercio.

En cambio por aquí solo contribuimos á que la Exposición segoviana se celebre, los que ni tenemos nada que exponer, ni hemos de alcanzar beneficio alguno con el proyectado concurso.

Segovia: Sin descansar,
trabaja para salvar
tu compromiso tremendo,
porque si no estoy temiendo,
que Soria te va á achicar.
Y eso, la verdad, te humilla
y, con asombro inaudito,
se dirá en todo Castilla,
que al coloso de granito
le achicó la mantequilla.

=.=

Ha averiguado un inglés,
que tiene mucho talento,
que los perros hablan y es
terrible el descubrimiento
y á la humanidad ofende,
porque viene á resultar
que hay hombre que hablar pretende
y no hace más que ladrar.

=.=

El domingo de Páscua debutaron, en Sevilla la compañía del maestro Tolosa; en Zaragoza, la de María Tubau; en Valencia, la de Agapito Cuevas; en Burgos, la de nuestro paisano Valentín García; en Oviedo, la de Enrique Lacasa; en Vitoria, la de José Montajano; en Murcia, la de Bueso; en San Sebastián, la de Antonio Perrín etc. etc.

En todos esos puntos
que hay compañías,
las Páscuas han pasado
muy divertidas
y, en esta tierra,
nos *hacemos* la Pascua
de otra manera...

=.=

Un revistero afamado
me pregunta muy formal,
que por qué ha degenerado
nuestra fiesta nacional.
Porque en ninguna ocasión
se vió en el taurino ruedo
un toreo tan ramplón,
tan informal y *Tan... credo*.

JOSÉ RODAO.

Nuestras antiguallas.

CRÓNICA

Nos hallamos en una de las épocas del año en que muchos turistas y artistas, vienen á visitar Segovia atraídos por la fama de nuestros monumentos arquitectónicos, cuyo valor parece nos empeñamos en considerar los segovianos como cosa baladí, sin importarnos «qué dirán los lores luego de nosotros», según cantaban hace años con juguetona música de la que llegó á ser popularísima zarzuela.

No; no hay modo de hacernos entender la conveniencia de facilitar las visitas á la monumental Segovia, de esos heróicos turistas y artistas, que al apuntar la primavera, se nos vienen por acá con la cara en alto y los ojos muy abiertos, para curiosear nuestras vetusteces, pinceles en ristre, anteojos en bandolera y maquinilla instantánea preparada á subrayar de modo indeleble cualquier movimiento de plácida sorpresa ó el goce íntimo, á nada semejante, que produce el escalofrío de la emoción estética.

No hay manera, no, de que alguien en cualquier seno de esta ó la otra corporación, mirando alto como los aludidos visitantes, diga haciendo caso omiso de alguna cuchufleta aleve con que se le pudiere obsequiar:

—Señores: es ya llegada la hora de que nos preocupemos algo de nuestros monumentos arquitectónicos. Nada de restauraciones ni aun de «caritativas» reparaciones de aquélla torre, aquella arcada, aquélla bóveda, aquél lienzo de muro, que se nos están viniendo abajo. Si se caen, aumentarán el número de nuestras ruinas, ante las que suspiraremos de vez en cuando, y á otra cosa, á jugar al parlero mus, ó á dar un paseíto hasta la Estación, si hace bueno. No pido, líbreme Dios, tamaña gollería, pero si solicito de vosotros algo que es tan fácil, tan fácil de realizar, que si «no es pronto un hecho», juro convertirme en el más acérrimo musista y el paseante tomador de sol más decidido de estas tierras, lamentando,

Folletón del DIARIO DE AVISOS

(Folletón 1.º)

VIAJES DE ALMUZA POR LA ISLA DE LA VERDAD

NOVELA TRADUCIDA DEL FRANCÉS

POR ***

CAPÍTULO I.

La tempestad.

El mar se agita y se ensoberbece, las ondas espumosas forman una montaña de nieve, que el diestro piloto el punto rompe con audacia; pero las olas vuelven más furiosas, se avanzan á él y le derriban. Cruje el navío, pierde el mástil, se hunde, y todo el equipaje es sumergido. ¡Dichoso entonces el que puede librarse del naufragio, si su corazón está en calma, y jamás ha sentido la melancolía; pero harto desgraciado el que se salva cuando salva consigo sus dolores!

El joven príncipe, que sepultado con la nave procura sobrenadar, ¿se alegrará ó llorará si consigue salir del centro de las aguas?... ¡Con qué valor resiste la cólera de Neptuno! ¡Ay! ya desfallece, y va á perecer si el destino no viene á socorrerle Pero la tempestad se calma repentinamente de un modo milagroso, el mar se serena, las nubes se disipan y brilla el sol. Entonces se descubre y se ve distintamente la isla de la verdad.

Almuza, lleno de admiración, siente renacer en su alma la esperanza, y dirige sus miradas inquietas y ávidas á la ribera. Una deidad se presenta á su vista: sobrecogido de temor y de respeto quiere ocultarse dentro de las aguas, pero un encanto irresistible le trae á la playa y sale. Todo cuanto vé le asombra: se queda inmovil sin atreverse á hablar, y el temor y el sobresalto se ¡intan alternativamente en su amable rostro, cuyas facciones tenía desfiguradas; pero el talle sólo, que las vestiduras mojadas muestran naturalmente hace admirar su elegancia y sin las perlas y piedras preciosas que adornan los vestidos no se le tendría por hijo de un sultán; tan modesta, tímida y embarazada es su actitud.

Sin embargo, animado por la deidad que le llama, se levanta, pero al querer andar cede la tierra á sus pasos y cae: ve un sitio más seco y más sólido, pone el pie y cae otra vez. Parecía que la tierra quería también sepultarle en su seno.

—¡Oh deidad cruel, que ves mis esfuerzos y mi pena, gritó el desgraciado príncipe; en qué te he ofendido para que de este modo me atormentes? ¿te gozas con mis males?... Yo espiro desfallecido á tu vista y no me socorres!... ¿Quién eres tú, á quien el destino permite divertirse con un desventurado que se halla sin esperanza y sin consuelo?

El genio le responde sonriéndose, y despide de sus ojos centellantes un torrente de luz tan resplandeciente que eclipsa al mismo sol; pero de repente la vuelve tan apacible que sus miradas no ofenden. Se oye una voz que resuena en la isla como el ruido sordo de una tempestad lejana. Yo soy Orad, le dice á Almuza, soy el genio de la verdad. Tú, oh jóven, te quejas de mí que aplacando la tempestad, calmando las hirvientes ondas, te he saludado la vida.

¡Tú me has salvado! ¡Ha sido para hacerme sufrir más? Sepúltame antes que dejarme así combatir con la muerte en esta tierra blanda y vacilante.

¡Hijo de los hombres, cuán bien manifiestas tu juventud y tu inexperiencia! ¡Has visto llegar á los mortales, sin que vacilen, á conocer la verdad? El favor de los dioses te ha conducido á mí, pero sin libertarte de la fragilidad de los errores. Cesa, cesa de lamentar la pena que has sufrido para conseguirlo. ¡Ah y cuán pocos son los que caminan por la isla de la verdad con paso firme y seguro!

¡Qué! ¿es esta la isla de la verdad? ¡Ah! no me quejaré ya, venceré para recorrerla cuantas dificultades se me presenten: siento, gran Orad, renacer mis fuerzas, y no tengo ya otro deseo que llegar á tus brazos.

Tu voluntad es sincera y me basta. La tierra se afirmará á tus pasos... levántate... ya andas... acércate, hijo mío, y cuéntame tus aventuras; pero recibe antes este anillo, cuyo poder es milagroso y necesario á tu dicha: es el anillo de la verdad; no te puedo hacer presente. Si eres justo y sabio en todas tus acciones y palabras, su mágico y secreto poder se manifestará con un resplandor radiante; pero si cometes la mentira mas leve, si tienes pensamientos culpables, si diriges la vista á objetos impuros ó viciosos, y te apartas un solo paso del sendero de la virtud, te hará padecer todos los tormentos del infierno. Mil dardos te traspasarán á un tiempo, y si el dolor no basta á contenerte, una llama abrasadora te consumirá sin que pueda ningún mortal darte socorro. Ya estás advertido, dime ahora quien eres, y qué buscabas por los mares, pues tus vestidos manifiestan que eres un príncipe poderoso: habla, que si el objeto de tu viaje es justo te prometo que le concluyas.

¡Oh genio de la verdad! ¡Tú quieres colmarme de beneficios! No dudo que apruebes el objeto de mi viaje, y que halle por medio de tu poder lo que busco... ¡Cuán reconocido te quedaré Gran Orad, dígnate escuchar mi historia.

(Continuará)

sí, que nuestros descendientes puedan *sumiendo* los ojos en un montón de ruinas, desde la altura de la Piedad, pongo por caso, recitar aquellos versos sublimes: «Estos Fabio, ay dolor, que ves ahora, campos de soledad etc.». Lo que os voy á proponer, amados conterráneos, es tan sencillo tan hacedero y tan económico, pues han de tenerse en cuenta muy variadas cosas en lo de sembrar ideas. siembra baratísima á que tan aficionados somos los españoles; tan hacedero y tan sencillo es lo que voy á proponeros que echarlo en saco roto sería una acción no digna de vosotros en quienes reconozco un amor intenso á la tierra segoviana, hermanado con aquella cultura la cual os obliga á apreciar el valor de esas queridas antigualla, artístico blasón de la vieja Segovia, que tanto vale por ser vieja en los anales del arte monumental, digan cuanto quieran los que desearían verla sujeta al patrón detestable de las ciudades nuevas.

Al llegar aquí en su conato de discurso, el que suponemos se halla haciendo uso de la palabra (valga la frasecilla traspirenáica) contempla al auditorio con cierta desconfianza y prosigue:

—Si aquel que en tiempos fué valiente periodista en Segovia, nuestro alcalde hoy, el popularísimo Martín Higuera, quisiera escucharme, yo le diría: Observad señor y amigo la odisea del extranjero que viene á visitar los monumentos segovianos sin que nadie le conozca ni recomendación que le valga. Va de aquí para allá desconcertado, consultando su guía, y con grande asombro suyo, ni un mal *ciceroni* se le acerca, y entonces exclama, en inglés, en francés ó en ruso, mientras socorre á un mendigo que le acosa; ¿Pero no hay aquí un *monsieur le maire* que haya dispuesto crear un pequeño cuerpo de *ciceronis* uniformados ó con algún distintivo, los cuales en primavera y en otoño pudieran ganarse honradamente la vida?

Sigue hojeando la guía y ve en ella anotados dos edificios notabilísimos, San Juan de los Templarios y el Monasterio del Parral. Quiere verlos por dentro y están cerrados. Las llaves—le dicen—sólo se dan por recomendación de personas conocidas. «¡Oh monsieur le maire, monsieur le maire!—vuelve á exclamar el hombre—¿cuándo tendréis un alguacil, ó encargado, á quien se pueda acudir á toda hora para que enseñe esos templos á los que venimos atraídos por su fama y la de otros no menos famosos, de la antigua, y artística Segovia?»

Y mi hombre, antes de tomar el tren, apunta en su libro de memorias «Segovia, ciudad hermosa, muy antigua muy artística, capital de provincia e España, pudiera vivir de explotar sus monumentos, pero en ella un extranjero se pierde porque no encuentra guías de confianza. No hay *ceroni*, pero hay mendigos. Para ver algunos de sus edificios ¡se necesita recomendación!

—Y bien, señor alcalde, y demás señores que me escucháis ¿permitiréis que los extranjeros que vengan á Segovia para recrearse ante nuestras joyas de arte, quiten las intenciones de visitarnos, como harán sin duda, á sus compatriotas tan devotos como ellos de los viajes que ilustran deleitando?

El orador nota de pronto, que está sólo. Nadie le escucha. Se queda frío. Suspira. Vase. Pero llega á su domicilio y estimulado por una vaga esperanza, coge la pluma y escribe lo que yo también algo esperanzado copio, convirtiéndolo en esta mal llamada crónica, por la que pídote clemencia, ¡oh pacientísimo Job que en ella fijaste la atención!

SILVERIO DE OCHOA.

En la Sociedad Económica

El sábado último, con gran concurrencia de señores socios y bajo la presidencia de D. Francisco de Cáceres, celebró junta general la «Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País.»

Por el Sr. Presidente dióse cuenta de que, según se consignaba en el periódico *Los Deportes*, del que había recibido un ejemplar, el comité central de la *Federación Gimnástica Española*, establecida en Barcelona, se propone conceder una distinción especial á la Sociedad Económica, por el valioso concurso que había prestado al representante de aquella *Federación* en esta provincia é ilustrado médico de Coca, D. Rafael Navarro, para constituir en Segovia el comité provincial, y cuya distinción el expresado comité directivo se proponía hacer extensiva, particularmente, á los señores socios de la Económica D. Raimundo Ruiz, D. Gregorio Barnabé Pedrazuela, D. Segundo Gila, D. José Rodao y D. Manuel Reyes.

La Económica acordó constase en acta su agradecimiento y reiterar al Sr. Navarro las ofertas que ya le tenía hechas para cuanto de esta Asociación necesitase.

Leida una Real orden del Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, fecha 15 de Enero último, por la que se concede á la Económica la subvención de 1500 pesetas anuales para el sostenimiento de las clases que tiene establecidas, la junta acordó dar las más expresivas gracias al Ministro concesionario por tan valiosa ayuda, que servirá para alentar á la Sociedad de Amigos del País, en los nobles propósitos que viene persiguiendo.

Respondiendo á una petición del Sr. Rodao, formulada en virtud de un ruego del archivero de la Biblioteca provincial Sr. Larrauri, se acordó enviar á la indicada biblioteca, un ejemplar de cada una de las colecciones encuadernadas de la *Revista de la Sociedad*, puesto que encierran datos y trabajos de gran interés, que merecen archivarse.

Dada cuenta de haberse remitido por D. Francisco de Asís Gutiérrez, un ejemplar de los proyectos que constituyen *La Reforma Postal de España*, de que es autor, con la súplica de que la Económica someta á estudio ese trabajo y emita sobre él un informe, que habrá de consignarse en una hoja de album que se acompaña, la junta acordó pasen los indicados proyectos á la comisión correspondiente para que dictamine.

El Sr. Presidente manifestó que, habiendo sido la Sociedad Económica la iniciadora de la Exposición provincial que ha de celebrarse en Junio próximo, entendía que esa sociedad debía ser también la primera en iniciar la suscripción que necesitaba abrirse para subvenir á los gastos de aquel certamen, en la seguridad de que sería gallardamente secundada por todas las fuerzas vivas de la provincia, ya que se trataba de la realización de un hermoso pensamiento de gran importancia para Segovia.

Después de algunas atinadas indicaciones de los Sres. Marqués de la Floresta, Ramírez, Cano de Rueda, Arce, Ruiz (D. Mariano) y Santiuste, la Económica acordó encabezar con mil pesetas la suscripción abierta para los gastos de la Exposición provincial.

También, particularmente, se suscribieron en aquel momento por importantes cantidades todos los socios de la Económica allí presentes, cuya lista se hará pública en los periódicos de la localidad, en cuanto se conozcan los acuerdos que en ese mismo sentido adopte la Junta protectora.

Dióse lectura de una atenta comunicación de nuestro querido compañero de redacción, D. Silverio de Ochoa, á la que acompaña el original de una novelita que, con el título de *El pobre Nico*, dedica á la Sociedad Económica.

Los Sres. Arce y Rodao, á cuyo estudio había sometido la presidencia tan precioso trabajo, hicieron de él los más entusiastas elogios, indicando que la Sociedad Económica esta ba en el caso de responder á la atención del Sr. Ochoa, aceptando muy gustosa la dedicatoria de su novela, y pidiéndole autorización para publicarla, por cuenta de la Sociedad.

Así lo acordó la Económica, comisionando á los socios que habían emitido dictamen para que ejecutaran ese acuerdo, expresándose en acta la gratitud á que era acreedor el referido Sr. Ochoa.

Respondiendo á indicaciones de la presidencia se acordó designar al señor Berzosa para que represente á la Económica en el Congreso naval que en breve ha de celebrarse y para el que aquella Asociación ha sido invitada, sin perjuicio de nombrarse igualmente representantes á los señores socios que así lo deseen.

Y no quedando otros asuntos pendientes de despacho, se levantó la sesión á las nueve y media de la noche.

NUEVOS CRÍMENES

Un hombre cosido á puñaladas.—Otro hombre asesinado.

Tenemos noticias fidedignas de que anteanoche, entre Cuéllar y Olombrada, fué hallado en el camino que une ambas localidades, el cadáver de un hombre, con la cabeza casi separada del tronco por una tremenda cuchillada y con varias puñaladas que dejaban al descubierto su cavidad torácica.

Se trata de un nuevo y horroroso crimen que viene á aumentar la lista de los que vienen con desconsoladora frecuencia, registrándose en esta provincia.

Conocedor del hecho el juzgado de Cuéllar, salió—según también nos dicen—para el punto donde se hallaba el cadáver, procediendo á su levantamiento con las formalidades de rúbrica.

* * *

Según noticias que de procedencia particular hemos recibido, en el pinar de propios de Cantalejo apareció en la mañana de anteayer otro hombre muerto.

Al parecer la muerte le fué causada por el disparo de un arma de fuego y á mano airada.

Ignóranse más detalles.

NOTICIAS

El Gobernador civil Sr. Medina Vítores, está recibiendo estos días la visita de las personas más significadas en la población, con objeto de cambiar impresiones sobre la circular referente á rectificación del censo electoral, publicada hace poco tiempo por el ministro de la Gobernación, y de la cual nos hemos ocupado en este periódico.

Ahora lo que hace falta es que los electores de la provincia, inspirándose en los propósitos que informa dicha circular, y contribuyendo por su parte á la purificación del sistema, acudan con tiempo oportuno á entablar las reclamaciones que sean pertinentes.

De este modo se conseguirá hacer más provechosa la laudable campaña emprendida por el gobierno, y tan eficazmente secundada por su digno representante en esta provincia, el señor Medina Vítores.

Tribunales.

(Juicio por jurados).

Ayer se vió en esta Audiencia la causa por robo de conejos valorados en doce pesetas, seguida contra el vecino de Carrascal del Río, Casimiro Martín Velasco.

El tribunal popular dió un veredicto calificativo de hurto, en vista del cual el de derecho dictó sentencia, condenando al acusado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, abonándole con arreglo á ley los nueve que lleva en prisión preventiva.

Exposición provincial

El sábado último se reunió en la Sociedad Económica la Comisión de propaganda de la Exposición provincial, dándose cuenta de una carta del secretario de la Comisión protectora de Madrid, en la que manifestaba que para ayer lunes estaban convocadas las respetables personalidades que constituyen dicha comisión de propaganda, con objeto de adoptar importantes acuerdos, que serán comunicados inmediatamente.

Hoy se reunirán probablemente las Comisiones de propaganda y de festejos para adoptar de común acuerdo resoluciones de importancia para el mejor éxito de la Exposición proyectada.

La cosecha

Recibimos numerosas cartas de la región dándonos cuenta de los efectos beneficiosos que el calor de estos días está produciendo en los sembrados.

Estos empiezan á tomar hermoso aspecto, creyéndose que la cosecha se halla asegurada en la mayoría de los predios.

Fiestas de Sociedad

Estuvo muy concurrida la velada que dió el domingo por la tarde «La Góndola azul», obteniendo esmerado desempeño las obras puestas en escena.

* * *

También se vieron animadísimos los bailes de sociedad celebrados en la «Unión Mercantil», «El Pensamiento», «Frontón de Polo» y «El Buen gusto», reinando en todos ellos la mayor alegría y el orden más completo, viéndose favorecidos por una numerosa y lucida representación del bello sexo.

Una riña

Sobre las nueve de la noche del 5 del actual, hallándose en estado de embriaguez, riñeron en la Venta de San Rafael, Toribio Gómez, Severo Gómez, Leonardo Sánchez y Miguel y Florentino Calvo, el primero y el último casados, los otros dos solteros, y Mariano Ayuso, Pablo Martín, Mariano González y Juan Martín, solteros los cuatro, debiéndose á la oportuna intervención de la Guardia civil del puesto, no llegaran á agredirse los dos bandos, con o intentaron.

El hecho ocurrió á diez pasos del cuartel de dicha fuerza.

El juzgado del Espinar entiende en el asunto.

Convocatoria.

La Asociación general de ganaderos del Reino, ha señalado el 25 del corriente, á las diez de la mañana, para celebrar junta general, en la casa de dicha Asociación, sita en Madrid, calle de las Huertas, núm. 30.

Según dispone el art. 6.°, podrán concurrir todos los ganaderos que lo sean con un año de anticipación y estén solventes de las cuotas que á la Asociación correspondan.

El art. 7.° dispone que los ganaderos que se hallen constituídos en dignidad ó cargo público y las colectividades de ganaderos pueden enviar apoderados que los representen.

Las cuentas del año que termina y los presupuestos para el próximo venidero, están de manifiesto todos los días laborables, hasta el de la Junta, de diez á doce de la mañana, en la Contaduría de la Corporación.

Requisitoria

El juzgado de Instrucción de este partido, cita, llama y emplaza á Francisco González García, vecino de Madrid en la calle de Mendizabal, núm. 4, á quien se le sigue causa por injurias al Delegado de Hacienda de esta provincia, para que en término de 10 días se presente á responder á los cargos que le resultan.

Un atropello

El viernes último fué arrollada en la calle de la Hontanilla, del Espinar, por un carro de bueyes, que conducía el vecino de dicha villa, Francisco Barreno, la niña de 11 años, Blasa Gómez Alvarez, á quien una de las ruedas del carro la pasó por encima del cuerpo, produciéndola graves lesiones.

Sobre el hecho, que se juzga casual, instruye diligencias el juzgado de la citada villa.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia 8

En nuestro mercado de cereales, domina la calma más completa.

Avanzada como se halla la campaña actual, las existencias de granos son cortas y es seguro que de aquí en adelante se presentará muy poco trigo al mercado.

Los precios puede decirse que continua inalterables y cotizamos sin derechos.

Trigo 46 y 46'50 rls. las 94 libras.
Cebada 30 id. fanega.
Centeno 34 id., id.
Algarrobas á 38 id., id.
Aceite superior, 14 pesetas.
Petróleo 25 pesetas caja.
Bacalaos fardo primera 58 pesetas.
Arroz saco 100 kilos 41 pesetas.
Alubias saco 100 kilos 49 id.
Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.
Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.
Jabón aravaca á 11'50 los 11'50 kilos.
VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puertá id.; chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id., id; aguardiente chinchón 75 id. arroba id. id.; imperial de Málaga á 80 id, arroba id., id.

Pozaldez, (Valladolid) 7.

De muy corta importancia son las ventas quo se hacen sobre cereales.

En cambio las de vinos son regulares pues se elevan en decena á la 3.350 cántaros sosteniendo firmes el precio de 14 reales, lo mismo de blanco que de tinto,

El sembrado en general bueno aunque algo retrasado por causa del invierno tan crudo, y en las viñas apenas si se han empezado las labores, por causo también del tiempo.

Si continua este tan bueno como al presente se avanzará mucho en ellas.

Al detall rigen los precios qun anoto á continuación:

Trigo de 46 á 47 reales fanega; centeno de 31 á 32; cebada de 29 á 30; algarrobas de 28 á 29; avena á 20; garbanzos de 80 á 130.

Harina de primera á 17 reales arroba; ídem de segunda á 16, idem de tercera á 15.

Patatas á 6 reales arroba.

El Corresponsal

Osorno (Palencia) 7

Con el tiempo bonancible y caluroso que hace, los campos han mejorado muchísimo estando satisfechos estas labradores del aspecto que hoy presentan.

A favor de aquel van efectuando las labores de la siembra de tardíos ya bastante retrasados.

Esto ha hecho que nuestro mercado de ayer se viera poco concurrido, siendo las entradas relativamente cortas.

En partidas se hacen pocas operaciones porque se presenta á la venta poco trigo, y es que además de estar bastante retraidos los vendedores, no son grandes las existencias dado que nos hallamos muy avanzados en la campaña.

Se ofrecen 1200 fanegas á 47 reales las 92 libras y solo pagan á 46.

Las últimas ventas consisten en unas 350 fanegas á 46'50 igual peso.

Los precios del mercado han sido:

Trigo, entrada 100 fanegas de 45 á 45'50 reales fanega, blanquillo á 45'50; rojo á 45; centeno á 34; cebada á 33; algarrobas á 40; yeros á 43; lentejas á 40; avena á 24

Garbanzos á 120 reales fanega; alubias á 100; muelas á 60 guisantes á 40; habas á 40.

Salvado de primera á 12 reales fanega de segunda á 10; de tercera á 8; cascarilla á 7 echaduras á 14.

Patatas á 5 reales arroba.

EL CORRESPONSAL

Santa María de Nieva 7.

Hace una semana que venimos disfrutando de un tiempo propio de la estación siquiera haya sido muy repentina la transición que hemos sufrido.

Con ello los sembrados han ganado muchísimo, tienen un color muy bueno y aunque poco crecidos, es de suponer que de continuar el tiempo bonancible se repongan pronto.

En cuanto á negocios, sigue comprándose en esta cuanto trigo se presenta, con destino á Cataluña, y los precios sin grandes alteraciones.

El mercado de ayer estuvo poco concurrido si bien se vendió todo el grano presentado,

Las partidas que se efectuan son de poca consideración por que se presenta poco trigo entre semana.

De cebada se han hecho unas 600 fanegas á 27'50 rls, y los demás artículos se cotizaron:

Trigo á 48 reales fanega; centeno á 33; cebada á 27'50; algarrobas á 34: avena á 7.

Garbanzos superiores á 170 reales fanega; regulares á 125; medianos á 75,

Patatas á 8 reales arroba.

El corresponsal.

Valladolid 7

Las entradas en estos mercados son muy cortas á diario á pesar del buen tiempo que se ha iniciado.

Los sembrados van reponiéndose con aquel y lo propio sucede en los pueblos de esta provincia.

En el mercado del Campillo, entró alguna cebada y granos menudos cotizándose:

Cebada de 30 á 31 rls. fanega; Triguillo 32; garbanzos 105 y 110; patatas de 5'15 á 6 rls, arroba.

EL CORRESPONSAL

Medina del Campo 7

La concurrencia hoy al mercado ha sido bastante regular y aunque no se ha presentado mucho grano, la contratación ha estado bastante animada.

El aspecto general de los campos es satisfactorio pues aunque algo atrasados los sembrados es creencia general que de continuar el tiempo tan benigno como el actual se repondrá pronto.

Ha entrado bastante garbanzo para sembrar, y de él se han hecho regulares ventas así como unos 1000 corderos que se vendieron en su mayoría.

La salida de vinos solo es regular, vá dándose salida á algunas pequeñas partidas y los precios se sostienen firmes.

Cotizamos:

Centeno 80 á 32 rls. las 92 fanegas.
Algarrobas 200 id. de 28'50 á 29 reales fanega.
Cebada 150 de 27'50 á 28 id. id.
Garbanzos 300 de 90 á 140 id. id.

EL CORRESPONSAL

Desde hoy la hora de consulta en el gabinete médico que dirige el Sr. Ramírez, en la plaza del Corpus, 10, principal, es á las doce del día.

En Madrid, en casa de sus tíos, los señores de Ortiz Villajos, se tomaron los dichos el día 30, la señorita doña María García de Acilu y Guillén y el distinguido ingeniero de caminos D. Joaquín Ortiz Villajos.

La boda se celebrará en este mes.

Alcances de tropa.

Terminado el ajuste abreviado en general, de los individuos de tropa que pertenecieron al batallón de Cazadores de Puerto Rico, núm. 19, en el Distrito de Cuba, ora sea del personal que con él regresó, bien de los fallecidos ó pasados á continuar que fueron destinados á sus casas á su regreso de aquella isla; los individuos no acogidos á la real orden de 16 de Marzo del año anterior ó herederos de los fallecidos que deseen acogerse á los beneficios de la Real orden de 7 de Marzo último, deberán promover sus instancias al primer jefe de la Comisión liquidadora, domiciliada en Cáceres (si ya no lo hubiesen verificado) debiendo los herederos de los fallecidos, que hasta la fecha no lo hayan practicado, unir á las suyas, según su parentesco, los documentos previstos en Real orden de 23 de Noviembre de 1896 (D. O. núm. 265); y los que hubieren nombrado apoderados para su gestión en Madrid, deberán expresar si han de continuar los mismos su gestión.

Yegua perdida

Del pueblo de Ortigosa del Monte ha desaparecido una yegua de 5 años, pelo rojo, 6 cuartas y media de alzada, paticalzada de las cuatro, herrada de las manos, crín sin hacer, con un lunar blanco en la frente y el marco Z.

Nuestro distinguido amigo, D. Eleuterio Delgado, Director Gerente de la Compañía arrendataria de Tabacos, ha trasladado su domicilio á la calle de Columela, núm. 17, 1.º Madrid, cuya habitación ha tenido la atención de ofrecernos.

Instrucción pública

Ayer lunes se hizo cargo el Sr. Luengo, habilitado de los maestros de Sepúlveda, de los atrasos del segundo y cuarto trimestre de 1900.

Desde mañana, pues, pueden percibir la parte alícuota que les corresponda, los señores profesores que tenían descubiertos en sus haberes.

El domingo 15, aprovechando el día de asueto, pagará en Pedraza á quienes prefieran ir á esta villa.

Ha sido nombrado celador de Telégrafos con destino á la sección de Segovia, D. Rufino Fraile Calleja, sargento licenciado.

El domingo fué recogido en la vía pública por los guardias de seguridad y municipales, un joven pordiosero, natural de Avila, el cual se hallaba en completo estado de embriaguez.

Fué preciso conducirle á la Casa de Socorro, dónde se le administraron dos buenas dosis de amoníaco.

Cartas desconocidas.

Día 7.

D. Javier Martínez, cuartel de infantería, Segovia.

Día 8.

D. Leandro San José, calle de Posales, núm. 29. Segovia, interior.

El día 2 del corriente estaba en la estación de Veredas (Ciudad Real) Felipe Culebra esperando á sus principales, Vicente Pérez y Santiago Martín, el primero natural de Valencia, y este último, de la villa de Prádena de esta provincia, que regresaban de sus compras de carneros, de las provincias de Badajoz y Cáceres.

Mandaron al Felipe á recoger otro poco ganado, que había comprado el Santiago, y éste le dió su caballo para el viaje. A la vuelta, en un sitio que llaman «Puerto pulido», fué á subir Felipe á la caballería, con tanta desgracia, que sufrió una rotura grave en una pierna.

El accidente del pobre sirviente ha sido muy sentido en todos estos pueblos cercanos, y en particular para sus amos Vicente y Santiago que depositaban en él su confianza.

Felipe es natural de Palomera, provincia de Cuenca.

Nombramientos

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de esta Tesorería de Hacienda, don Enrique Muñoz y Sala, que se hallaba destinado con igual categoría en la Administración de Contribuciones de las Baleares.

* * *

Ha sido nombrado oficial segundo del Gobierno civil de esta provincia, D. Rodrigo Rodríguez Campomanes.

* * *

Ha sido destinado á prestar sus servicios en esta provincia, como ingeniero jefe de Obras públicas, D. Eulogio Ledo y Salgado.

Al siglo XX.

En 4.ª plana de este número publicamos un anuncio de aquel importante establecimiento, nuevo comercio en el que sus dueños Sres. Pérez y Martín han recabado inmensos surtidos de géneros para señoras, caballeros y niños, todo de última novedad y de las mejores y más importantes fábricas de España y del extranjero.

Han recibido para la presente estación y la de verano, grandes surtidos de lanillas, preciosos trajes para caballero, en los que no se sabe que admirar más si los bonitos y elegantes gustos ó la gran baratura de sus precios.

Léase el anuncio á que nos referimos, pues en él se detallan aunque de una manera exigua y corta los muchos géneros que constituyen aquel surtido.

Comisión provincial.

Fueron ayer autorizados por el Gobierno civil, los siguientes acuerdos de esa Comisión:

Disponiendo cesen de cobrar sus asignaciones las nodrizas encargadas de la lactancia de los niños, Joaquín Díez Sanz y Paula Porlado Cerezo, por haberse tenido conocimiento de que á dichos niños los amamantan sus madres respectivas, que son vecinas de Otones.

—Que pase á informe del Director de los Establecimientos de Beneficencia, una denuncia referente á que por los vecinos de Casla, Miguel Aranguez y su esposa, Petra Morato, ambos pudientes y útiles para el trabajo, están criando por cuenta de los fondos provinciales, una niña de Ramón Municio é Isabel Morato, vecinos de Prádena, con el nombre de Encarnación Municio, cuando su verdadero nombre dicen es el de Encarnación Aranguez.

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 8

En casa de Sagasta.

Esta mañana han visitado al presidente del Consejo los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Hacienda el alcalde de Madrid y el gobernador señor Barroso.

El jefe del Gobierno se manifiesta muy animado, y desde el próximo miércoles comenzará á hacer su vida ordinaria.

Firma de hoy.

Hoy han despachado con S. M. la Reina los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

El ministro de Gracia y Justicia puso á la firma los siguientes decretos:

Nombrando canónigo de Mallorca á D. Mateo Rotger.

—Idem magistrado de la Audiencia provincial de Sevilla á don Francisco Vasco, excedente de Ultramar.

—Idem fiscal de la Audiencia de Tarragona á D. Vicente Crecus, electo de Lérida.

—Trasladando á D. Ubaldo Ande Saco á fiscal de Valladolid.

—Idem á D. Pablo Callejo Sanz, á fiscal de Oviedo.

ESTADO

Concediendo la gran cruz de Isabel la Católica á los Sres. Garzón, Tenorio, De Federico y Merino (D. Fernando).

En Palacio

Hoy ha estado en Palacio con objeto de ofrecer sus respetos á la Reina, el expresidente del Consejo señor Azcárraga y el general de la Armada señor Churruca.

Weyler.—Moltó

Esta mañana ha conferenciado con el general Weyler en el ministerio de la Guerra el capitan general de Castilla la Nueva, Sr. Moltó.

Parece que han tratado de los ejercicios de instrucción en general que realizarán en breve las fuerzas de esta guarnición.

Viaje de Mr. Loubet

Según telegrafían de París, en landó descubierto y sin llevar escolta salió ayer tarde del Elíseo el presidente de la república Mr. Loubet, para trasladarse á la estación de Lión y emprender el viaje á Niza y Tolón.

Se habían adoptado severas medidas en la estación para impedir que pasaran á ella gentes sospechosas, teniendo en cuenta los rumores sobre perturbaciones del orden público que han circulado estos días.

Solamente se permitió entrar en los andenes á los viajeros.

Mr. Loubet fué despedido por muy contado número de personas.

A las tres se puso en marcha el tren especial para el presidente.

Por despachos de Lyon recibidos esta mañana se sabe que el tren pasó sin novedad por la estación de Parrache á las once y treinta y tres minutos de la noche.

Un reducido número de personas acudió á la estación para saludar al presidente.

No descendió de los coches ningún viajero, ni se hizo manifestación

El tren se puso inmediatamente en marcha.

Por Marsella ha pasado á las cuatro y cincuenta y cuatro de la madrugada y á las cinco y diez y seis se puso en movimiento con dirección á Niza.

La locomotora estaba adornada con banderas.

En las vías laterales de la estación había agentes de paz y gendarmes escalonados.

En los alrededores fuerzas de infantería.

* * *

Anuncian desde Tolón que se han adoptado las disposiciones necesarias para recibir á los buques de guerra italianos.

Han sido designados ya los oficiales pilotos que han de conducir los barcos á los sitios en que habrán de anclar.

Una división de buques ligeros escoltará á la escuadra italiana al entrar ésta en el puerto.

El almirante Beaumont y el general Joly visitarán al almirante italiano duque de Génova en el acorazado «Lepanto» buque insignia.

A bordo de él aguardará el duque la visita del presidente de la república.

Se cree que el acorazado español «Pelayo» llegará al puerto de Tolón con la escuadra italiana.

A las seis de la mañana no había sido divisado aún por el vigía.

Lubet en Niza.

El presidente de la República, Sr. Loubet, ha hecho su entrada en esta población á las diez y media de la mañana.

Cien disparos de artillería señalaron la llegada del tren presidencial.

La ciudad presenta animadísimo aspecto, y todos sus edificios lucen banderas y colgaduras.

Han llegado numerosísimos forasteros para presenciar las fiestas. Solamente la Prensa italiana ha enviado más de cuarenta corresponsales.

Durante la recepción celebrada en la Prefectura, el obispo de esta diócesis, quien recientemente rechazó la cruz de la Legión de Honor que se le trató de otorgar, hizo la presentación del clero al presidente de la República.

Con tal motivo recordó á M. Loubet sus recientes discursos, en los que el presidente hacía un llamamiento á la unión de todos los franceses y exhortaba á la juventud á permanecer fiel á las ideas de justicia, libertad y tolerancia.

El prelado añadió que el clero se inspira en este espíritu, y animado por un patriotismo sincero, protegiendo la fe y las virtudes cristianas en un pueblo tan adicto á sus libertades religiosas, se aplica á unir la población á Francia por lazos indisolubles.

Monsieur Loubet contestó que, en efecto, fué siempre apóstol infatigable de las ideas de tolerancia y de pacificación, y que estima que el episcopado puede y debe ser, en este camino, auxiliar del Gobierno de la República.

Espera, según añadió, que las palabras del obispo de Niza serán entendidas y comprendidas por todo el clero, sin excepción.

El general Metzinger, al hacer la presentación de los oficiales de la guarnición, declaró que se sentían orgullosos al saludar al jefe del ejército en las inmediaciones de la frontera, y que se esforzarán en merecer la confianza del Gobierno de la República.

El presidente contestó que el Gobierno se encuentra igualmente orgulloso del Ejército y conoce los esfuerzos del mismo para encontrarse dispuesto á todas las eventualidades del porvenir.

Cogida de Cerragillas

Durante la lidia del quinto toro ha ingresado en la enfermería el diestro Rafael Martínez *(Cerrajillas)* con una cornada en la espalda, que no se sabe si interesaba ó no el pulmón, á la hora en que escribimos estas líneas.

La herida es penetrante en la cavidad torácica, con fractura de una costilla falsa y desgarramiento de la base del pulmón.

La herida es en la parte posterior del tórax.

La herida es muy grave.

Al llegar Cerrajillas á la enfermería se pudo advertir desde luego que la herida producida por el animal era de gravedad.

Por el lado intercostal derecho manaba sangre en abundancia.

Los médicos procedieron inmediatamente á cortar la chaquetilla y faja del desgraciado banderillero.

Inmediatamente reconocieron la herida, adquiriendo la firme convicción de que aquella revestía caracteres peligrosos.

Apreciaron en el acto la fractura de una costilla y una herida que, sondada, e vió que interesaba la base del pulmón derecho.

Rápidamente practicaron la primera cura, advirtiendo síntomas de cuidado.

Cerrajillas resistió valientemente la operación. Solo de vez en cuando se quejaba, diciendo:

—¡Ay madre mía que lástima!

Algunos de sus compañeros se acercaron á la enfermería para enterarse del estado del herido.

El reputado cirujano Sr. Ortiz de la Torre dice que la herida era gravísima, pues si sobrevenían los vómitos de sangre, la muerte era inevitable.

El pobre banderillero, á todo e sto, dirigía miradas vagas á la gente que en la enfermería había y besaba con efusión un escapulario que llevaba pendiente del pecho con la imagen de San Rafael.

Partía el corazón ver á aquel muchacho, momentos antes tan lleno de vida tan airoso con su traje de luces verde y plata, y ahora inanimado y casi muerto.

—¡San Rafael bendito!—decía con doloroso acento.—¡Protégeme! Que no me quiero morir sin ver á mi maresita de mi alma.

Al corazón más duro se le hubieran saltado las lágrimas presenciando cuadro tan doloroso.

El gentío inmenso que había en el patio de caballos pugnando por enterarse del estado del pobre Cerrajillas, asomándose á las ventanas de la enfermería, levantaba ensordecedor murmullo, que molestaba grandemente al herido el cual, con las manos cruzadas sobre el pecho, exclamaba:

¡Ay mi probe mare é mi arma! ¡Que la avisen pa que venga á curarme!

En vista de la gravedad de Rafael, el doctor Ortiz de la Torre, aprovechando la presencia del doctor Isla en la enfermería, celebraron una consulta los dos, acordando no mover al herido, porque al más leve movimiento podría venir el derrame externo y acelerarse el fatal desenlace que se teme.

Inmediatamente los alumnos del Hospital provincial, con un celo que les honra, montaron un servicio para asistir al herido, que quedó instalado en la enfermería.

Sobre una mesa de la enfermería vimos la chaquetilla y el chaleco del desgraciado torero.

En el forro del chaleco, en el lado izquierdo, llevaba cosido un escapulario del Angel de la Guarda, y en la espalda de la chaqueta otro de Nuestra Señora de Belén.

En vista de la gravedad que presentaba á última hora el herido, se avisó por telégrafo á su madre.

* * *

En el primer Consejo de ministros que se celebre, que será probablemente el miércoles, dará cuenta el ministro de Instrucción pública de un importante decreto que prepara sobre reformas de enseñanza.

La parte principal parece que se referirá á la cuestión de los exámenes, no siendo difícil que la tendencia de la reforma sea la de disminuir la importancia que hoy se da á los mismos, exigiendo en cambio á los alumnos durante el curso requisitos y condiciones que con el tiempo pudieran permitir hasta la supresión de los exámenes.

También parece que en el citado decreto se suprimirán muchos de los abusos que hoy se cometen.

* * *

Ha circulado esta tarde en Bolsa el rumor de encontrarse indispuesto el Rey y á esto se atribuye el ligero descenso de los valores; pero en los centros oficiales se ha desmentido terminantemente que D. Alfonso está indispuesto.

* * *

En una de las Secciones del Congreso se ha reunido, á las seis y media de la tarde, la Junta protectora de la Exposición de Segovia, á la que pertenecen los senadores y diputados de dicha provincia y otras personas que tienen allí arraigo.

* * *

Mañana llevará el ministro de Hacienda á la firma de la Reina una combinación de altos funcionarios de dicho departamento.

En dicha combinación figuran los decretos jubilando, á su instancia, al segundo jefe de la Dirección de la Deuda. D. Epifanio María Tomé, y nombrando al marqués de Cabriñana para una plaza análoga á la que ya desempeñó en el ministerio de Hacienda.

Además se firmarán algún nombramiento y traslado de delegados.

* * *

Mañana llevará el Ministro de la Gobernación á la firma de de S. M. la Reina por encargo del de Gracia y Justicia, los decretos nombrando arzobispo de Zaragoza al cardenal Cascajares, y de Valladolid al señor Cos, arzobispo obispo de Madrid Alcalá.

Respecto á esta diócesis. nada hay acordado.

* * *

El viernes, á las siete de la tarde, se verificará en casa de D. Francisco Silvela la reunión de los ex ministros de la unión conservadora.

Asistirán también los individuos de las mesas de ambas cámaras.

El Sr. Silvela pronunciará un dircurso político.

CAVOUR

ORDEN DE LA PLAZA

Presidente de la Junta de Subsistencias: señor teniente Coronel de la Zona reclutamiento, D. Mariano Pérez Royo.

Provisiones: tercer capitán de la misma.

Visita de Hospital y vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

El general gobernador militar, Cabello.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santa María Cleofé, Santa Casilda, San Hugo y San Marcelo.

Cultos.

Solemne trecenario de martes consecutivos que las Religiosas de San Antonio el Real y socios de la Pía Unión dedican á su Santo tutelar San Antonio de Padua, dando principio hoy 9 de los corrientes estos solemnes cultos á las cinco de la tarde, con la presencia de Jesús Sacramentado, estación mayor, ejercicio, rosario propio de este día, y Sermón á cargo del Sr. D. Aureliano Montero, coadjutor de la iglesia de Santo Tomás.

Después de terminados estos cultos, se dará á los fieles á adorar la reliquia del Santo.

Todos los martes por la mañana á las seis y media, se celebrará el Santo é incruento sacrificio de la misa.

NOTA.—Hoy, de diez á once, en el atrio de San Antonio, se repartirán de los cepillos del Santo, 1.000 panes á los pobres de solemnidad.

—En las dominicas, rosario al anochecer.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

EL SIGLO XX

COMERCIO DE TEGIDOS PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

Esta casa ha recibido ya y muy en breve completará el mejor surtido en géneros para la presente estación y para la de verano. Sus precios son tan equitativos que desde luego puede asegurarse que no hallarán competencia. Tenemos de lo más barato á lo más selecto en

Artículos para señora.

Lanas, merinos, estameñas, bayetas, franelas, satenes bonitos y especiales gustos en percales, cachemires, cretonas, arabias, navarras, pisanas, terciopelos, veludillos, panas, percalinas, rasos, surachs.

Altas novedades.

Dibujos lo más rico y nuevo que han producido para la presente estación las fábricas así nacionales como extrangeras.

Artículos varios.

Lencería de hilo y algodón de todas marcas y anchos, sábanas de hilo, mantas de Palencia, Mallorca y otras, colchas y una completa y bonita colección en mantillas, toallas, mantos vuela y velos, pañuelos de merino bordados y de seda.

Pañolería de hilo, clases especiales.

Artículos para niños.

Cuantos géneros se deseen en esta sección poseemos en clases, dibujos y precios.

Artículos para caballero.

Extensa colección de paños, merinos, estambres, patenes, tricorts, vicuñas, castores, cheviot y gergas.

Lanillas.

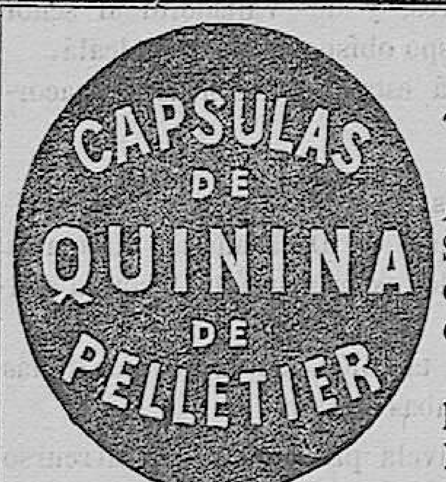
Vistosos y delicados gustos para trajes, alta novedad.

Variado surtido en toda clase de géneros de entretiempo.

Precios desconocidos hata hoy.

No compreis sin visitar antes esta casa.

Melitón Martín, 5, 7 y 9, Segovia.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes* y *palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

VENTA de la casa llamada Fábrica de la Moneda, con tres huertas que tiene anejas. Para detalles, calle de Juan Bravo, número 10, segundo.

LA HARINA MALTEADA VIAL

AUTODIGESTIVA

es la única que se digiere por sí sola

ALIMENTO DE LOS NIÑOS

Recomendada para los **NIÑOS ANTES Y DESPUÉS DEL DESTETE,** durante la dentición y el crecimiento, como el alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también á los estómagos delicados y á todas las personas que digieren difícilmente.

PARIS, 8, Rue Vivienne.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TÉS

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Pastos

Se arriendan pastos para ganado lanar de temporada ó por año, en el terreno del Sr. Bouligny en Navas de Riofrío.

Para tratar, en La Losa con D. Pedro Moral.

Emulsión Nadal

(ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE). Con 30 por 100 aceite hígado bacalao y glicerofosfatos ó hipofosfitos. La recomienda Colegio Médico de Barcelona; analizada por el Doctor Bonet, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfanismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes: indispensable á las embarazadas y niños, aumenta la secreción de la leche y el vigor. Crema fluída blanquísima é inalterable.—De venta en las farmacias.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

Elixir

VIDA ESTOMACAL

de V. Sacristán

Es un tónico el más poderoso y eficaz de cuantos se conocen hasta el día.

Sus prodigiosos efectos se conocen inmediatamente de tomarse pues es un calmante continuo y tenaz, mitigando el cansancio y el abatimiento.

No tiene rival para curar pronto y radicalmente cuantas enfermedades proceden del estómago, intestinos é hígado.

Sus componentes están combinados con especial dosimetría y el bismuto que lleva en disolución, único preparado en esta forma, hace cortar inmediatamente las diarreas.

Como aperitivo no tiene rival, como reconstituyente es el mejor por el hierro asimilable que lleva.

Cuantos enfermos se crean desahuciados recurran á este insustituible preparado, que seguramente hallarán alivio á sus dolencias y obtendrán una pronta curación.

Depósitos: Madrid, Martín y Comp., Tetuán, 3, y Farmacias.—Segovia: casa del autor, Plaza Mayor, 3, Farmacias y Droguerías.—Sepúlveda: Farmacia de D. Nicomedes Aramberri.—Santa María de Nieva: Farmacia de D. Valeriano Triviño.—Riaza: Farmacia de D. Luis Alvarez.—Cuéllar: Farmacia de D. Atilano Ramos.—Cantalejo: Farmacia de D. Mariano Martín, y de venta en todas las Farmacias.